

REGLAMENTO 2026
CONCURSO DE PINTURA AL VIVO SOBRE LIENZO
“Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”

FECHA: Sábado 10 de octubre de 2026.

LUGAR: Plaza Principal de Concepción.

HORA: 10:00 a.m. a 13:00 horas.

CONVOCAN Y ORGANIZAN: Gobierno Autónomo Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).

I. CONVOCATORIA. –

En el marco de las actividades del Festival de la Orquídea de Concepción 2026 se convoca al Concurso de Pintura al Vivo Sobre Lienzo a realizarse el día sábado 10 de octubre de 2026, de 10:00 a 13:00 Hrs., en la zona central de la Plaza Principal de Concepción.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONCURSO. -

El concurso de pintado al vivo sobre lienzo tiene los siguientes objetivos específicos:

- Promover el arte de la pintura.
- Poner en valor a la orquídea *Cattleya nobilior*, patrimonio natural de Concepción.
- Proporcionar al turista un recuerdo activo de su visita al Festival de la Orquídea de Concepción.
- Poner en valor la Cultura Viva de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos expresada a través de su Patrimonio Natural.
- Fortalecer la relación entre el/la artista y el visitante.

III. BASES DEL CONCURSO. –

La base del Concurso de Pintura al Vivo Sobre Lienzo, está sujeto a los siguientes términos:

Primera (Participantes). - En el concurso podrán participar todas las personas con experiencias técnicas de pintura, sean pintores de oficio o no.

Segunda (Formato del concurso). - La metodología a seguir durante el concurso será la siguiente:

- La técnica será de acrílico sobre lienzo.
- Los/as participantes contarán con un tiempo establecido de tres horas para plasmar sobre el lienzo su impresión y sensaciones sobre la(s) orquídea(s).
- Los/as participantes deberán pintar al vivo su obra frente al público en general, debiendo posicionarse en el lugar que los organizadores le asignen para tal fin.

- Terminado el tiempo, el jurado calificador evaluará las obras y anunciará el nombre de los/as ganadores/as durante el acto de premiación.
- La entrega de los premios a los tres primeros puestos será el día sábado 10 de octubre en la Plaza Principal de Concepción, desde las 17:00 Hrs., en el marco del programa oficial de premiación del Festival de la Orquídea 2026.
- La definición del jurado es inapelable y los/as participantes se comprometen a respetarla.
- Durante el desarrollo del concurso no se permite la ayuda u orientación de ningún tipo.
- Cualquier tipo de ayuda externa no solicitada expresamente por los organizadores que reciba algún participante, será causal de descalificación sin derecho a reclamo alguno.
- Del material a utilizarse en el concurso:
 - Tamaño del lienzo: 80 x 100 cm que será proporcionado por los organizadores.
 - Las pinturas acrílicas serán otorgadas por los organizadores.
 - Los recipientes con agua serán otorgados por los organizadores.
 - **Cada participante deberá traer sus propios pinceles.**

Tercera (Temática). - El concurso contará con un tema único: “Conservemos las Orquídeas en su hábitat natural”.

Cuarta (Criterios de evaluación)

- Composición
- Técnica
- Innovación en la temática establecida del concurso “Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”.

Quinta (Inscripción). - Todos/as los/as participantes deberán registrarse enviando el formulario de registro firmado como máximo hasta el día miércoles 7 de octubre del 2026.

Oficina de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNNAs),
Av. Jorge Killem, ex cooperativa La Merced,

Contacto:

Ana Chuve Mencary – Tel. (+591) 688 44785.

E-mail: chuvevaleria@gmail.com

Es importante considerar que:

- ✓ Los formularios deben estar debidamente completados y firmados. No cumplir con este requisito es motivo de exclusión del concurso.
- ✓ La inscripción es de carácter gratuito y se dará prioridad, como se menciona en la Cláusula Quinta del presente reglamento, de acuerdo a la hora y fecha de recibido.

Sexta (Cupos Limitados). - Podrán participar como máximo un total de **15 artistas**, por lo que se procederá a inscribir por orden de llegada del formulario de inscripción hasta completar el cupo establecido.

Séptima (Propiedad de las obras). - Las obras producidas en el concurso serán propiedad de los organizadores.

Octava (Jurado): El jurado estará compuesto por personalidades destacadas del ámbito artístico y cultural.

MAYOR INFORMACIÓN

Contacto en Concepción:

Ana Chuve Mencary – Tel. (+591) 688 44785.

www.festivalorquidea.com